

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34885 PALMA DE MALLORCA

D. José Luis Garrido de Frutos, Secretario del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Palma de Mallorca, por el presente, hago saber:

Que en los autos seguidos en este Juzgado con el n.º 333/12, se ha dictado a instancia de de la Administración concursal en fecha 1 de octubre de 2014 Auto de conclusión del concurso del deudor ADAPTA MARKETING Y COMUNICACIÓN con CIF B-57644205 y domicilio en la Avda. Joan March Ordinas, numero 1,3-1, Palma de Mallorca, habiéndose aprobado en el citado auto la rendición de cuentas presentada por la administración concursal, quedando la misma de manifiesto en esta Oficina Judicial.

Palma de Mallorca, 1 de octubre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140050177-1